RESOLUCION Nº 16 / 2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 CON IDENTIFICADOR DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ID Nº 307.834, DESTINADO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS".

Asunción, 06 de mayo de 2016.

Visto: El proceso de Contratación Directa llevado a cabo por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C) de la Escuela Judicial, institución dependiente del Consejo de la Magistratura de conformidad a lo establecido en el Capítulo Quinto, Artículo 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y,

CONSIDERANDO

Que, la institución precisa contar con los equipos educativos que faciliten el desarrollo de las actividades académicas,

Que, el Comité de Evaluación de la Escuela Judicial, en su informe técnico, refiere que la ofertas presentadas por las empresas **INFOSYSTEMS**, propiedad del señor **Sergio Adrián González Soto**, en el Ítem N° 1; **NAROTECH SERVICES**, propiedad del señor **Tomás Rolando Barrios Salcedo** en el ítem 2; y, **DARIO OLMEDO CONSULTORA** propiedad del señor **Darío Olmedo** en el ítem 3, se ajustan a las especificaciones técnicas establecidas en el presente llamado y han sido las ofertas más económicas luego de la evaluación realizada.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución, según Dictamen C.M.E.J.A.J. Nº 10/2016, de fecha 29 de abril de 2016, ha emitido su parecer favorable dictaminando que la adjudicación del presente llamado se ajusta a las disposiciones legales que rigen para el efecto.

Por tanto; atento a lo expuesto mas arriba y en uso de las atribuciones conferidas en su carácter de Ordenador de Gastos, el Presidente del Consejo de la Magistratura,

RESUELVE

ART. 1.- ADJUDICAR A LA EMPRESA INFOSYSTEMS, PROPIEDAD DEL SEÑOR SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO CON R.U.C. Nº 3746599-6, EL ÍTEM Nº 1 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 CON IDENTIFICADOR DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ID Nº 307.834, DESTINADO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS", por el monto de Gs. 30.105.000 (Guaraníes treinta millones ciento cinco mil) conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	9	Unidad	PROYECTOR MULTIMEDIA.	3.345.000	30.105.000
TOTAL					30.105.000

ART. 2.- ADJUDICAR A LA EMPRESA NAROTECH SERVICES, PROPIEDAD DEL SEÑOR TOMÁS ROLANDO BARRIOS SALCEDO CON R.U.C. Nº 3502861-0, EL ÍTEM Nº 2 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 CON IDENTIFICADOR DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ID Nº 307.834, DESTINADO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS", por el monto de Gs. 12.600.000 (Guaraníes doce millones seiscientos) conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	9	Unidad	MICRÓFONO INALÁMBRICO DOBLE CON RECEPTOR FIJO.	1.400.000	12.600.000
TOTAL					12.600.000

ART. 3.- ADJUDICAR A LA EMPRESA DARIO OLMEDO CONSULTORA, PROPIEDAD DEL SEÑOR DARÍO RENÉ OLMEDO BENÍTEZ CON R.U.C. Nº 2346757-6, EL ÍTEM Nº 3 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 CON IDENTIFICADOR DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ID Nº 307.834, DESTINADO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS", por el monto de Gs. 15.506.400 (Guaraníes quince millones quinientos seis mil cuatrocientos) conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	12	Unidad	BAFLE AMPLIFICADO DE 8 PULGADAS.	1.292.200	15.506.400
TOTAL					15.506.400

ART. 4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a proceder al pago de conformidad a lo establecido en el punto 27 de la Carta de Invitación e imputar dicha erogación al **Sub Grupo del Gasto 530** – ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, del presupuesto asignado a la Escuela Judicial, Tipo de Presupuesto 2 – Programas de Acción, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, para el presente Ejercicio Fiscal.

ART. 5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

ROBERTO CAMACHO FLORENTÍN
Director General de
Administración y Finanzas

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY *

ENRIQUE RIERA ESCUDERO
Presidente
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial